

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Subscripción: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Aparado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## LAS SUBSISTENCIAS

En este arduo problema ocurren, entre otras cosas, las importaciones propias de muchos asuntos económicos y sociales.

Cuando las circunstancias no eran propias para el clamoreo, porque las quejas no podían encontrar lenitivo en acuerdos y resoluciones inmediatas, Gobiernos, Municipios y Prensa se reunieron, se combinaron para la protesta, que chocó contra la piedra de lo imposible... y nada en definitiva consiguieron.

¿Cómo habían de conseguirlo, si el cambio del oro estaba entonces sobre el 20, si en los aranceles no había alteración alguna y la cosecha de cereales no tenía ni siquiera iniciación?

Ahora las cosas han cambiado por completo.

El oro está por bajo del 10 y por ahora, si no ocurren nuevos contratiempos, hay seguridad y consolidación en el tipo, guardando proporción con las necesidades del mercado, teniendo casi la seguridad de que no se volverá á los tipos del 20 y 25 por 100 que tenían los francos hace unos meses, porque la especulación esta ya cortada de plano.

El nuevo arancel ha empezado á regir desde 1.º de Julio, cumpliendo lo dispuesto en el decreto de 23 de Marzo, y su espíritu es eminentemente proteccionista, especialmente para los artículos de consumo.

La cosecha de cereales es, en general, bastante buena, superior en algunas regiones, y la abundancia de pastos, por su parte, contribuye al engrandecimiento de la ganadería, á la economía de los gastos para su alimentación y á la seguridad para su vitalidad.

Y á pesar de estas dos fases distintas de la vida, del fomento y de la riqueza pública, los que en el anterior período de crisis clamaron y lanzaron á los aires el problema de las subsistencias, entonces que era imposible su resolución, ahora que todos los elementos son favorables se callan y se resignan á seguir pagando todo igual, ahora que los vientos son más favorables, que cuando nos amagaban los truenos de terrible tormenta.

Y es que cuando la vida se desarrolla sin apuros, todos vamos bien en el machito. Los políticos preocupan solo de si las Cortes deben disolverse ó no, de si fulano debe ocupar esta Dirección ó aquella Subsecretaría..., y entre tanto, al país que lo parta un rayo.

El trigo, ante la buena cosecha, ha bajado de precio. El pan, no obstante, sigue por las nubes.

La carne por la abundancia de pastos debe resultar, como es natural, más barata, porque donde otros años se criaban 100 cabezas, ahora pueden pastar holgadamente 200. Además, la baja del oro hace poco productiva la exportación y favorece la importación. El descenso que todo esto supone está calculado en 20 ó 25 céntimos el kilo, y sin embargo, tampoco ha llegado esa rebaja á los consumidores,

Los panaderos, carniceros y demás abastecedores de artículos de primera necesidad, no les va mal con la pasividad de los Gobiernos y de los Ayuntamientos y nada ponen de su parte para facilitar el remedio.

El asunto de las subsistencias es, á no dudarlo, el de mayor interés social sobre todo para las clases trabajadoras. La ocasión para abordar este vitalísimo problema no puede ser más apropiada.

¿Se preocuparán ahora de él los que tal deben?

No tenemos confianza en que nuestras quejas y peticiones lleguen á las altas esferas, pero nos daríamos por satisfechos con que hallaran eco en otras menos elevadas, sí, pero de donde emanaría más pronto, eficaz y directo el remedio para nuestra provincia.

## Contra el matonismo

Educación moral del pueblo

No hay periódico que no refiera algún crimen; no hay lugar que no sea testigo de algún sangriento suceso.

¿Quiere esto decir que nuestro pueblo sea peor que todos los demás de Europa? ¿que aun corre á raudales por sus venas la sangre africana? ¿que la enfermedad moral que padece no tenga cura? ¿que tengamos que conformarnos, para nuestra desdicha

á ser una excepción vergonzosa? No; lo que hay aquí es que la corriente que todo lo avasalla y destruye á su paso no ha sido entre nosotros encauzada á tiempo, y careciendo de diques que la contengan camina por donde quiere...

Cuando el mal ha llegado á adquirir tan grandes proporciones, bien merece que nos preocupemos y pensemos en las generaciones del porvenir, en los niños de hoy que han de ser hombres buenos ó malos mañana. Es preciso que el plantel que ha de formar la sociedad futura sea bueno y honrado; que tenga horror al crimen y amor á las buenas acciones; es preciso cambiar su educación por completo, pues de nada sirve que los hombres tengan conocimientos pedagógicos, si al saber leer, escribir y contar no modifican sus instintos de fiera.

La educación moral, que es la más importante de todas, ha de empezar en el hogar, al lado de la cuna, sobre el regazo de la madre, para continuar después en la escuela.

¿Cumplen las madres y los maestros la sagrada misión que la Naturaleza y las leyes humanas y divinas les imponen? ¿Modifican el modo de ser de los niños, blanda cera pronta á tomar la forma que quiere dársele? ¿Combaten sus malos instintos? ¿Les inspiran el horror al crimen? ¿Infunden en sus almas los gérmenes de las buenas y generosas acciones? No, por desgracia, y de aquí arranca la falta de sentido moral que observamos en nuestro pueblo.

Urge que hagamos madres de familia dignas de este nombre, y urge que los maestros de primera enseñanza sean ante todo apóstoles del bien. Para que sus esfuerzos fuesen

coronados por el éxito, sus atribuciones deberfan ser mucho más latas que lo que son ahora. A los gobiernos compete estudiar esta importantísima cuestión.

Si todo sigue como hasta aquí sin que educadores y educadores se transformen, inútil será cuanto hagan los tribunales.

Los crímenes seguirán en aumento como demuestran las estadísticas y nuestro pobre pueblo, abandonado á sí mismo, seguirá perpetrando esos criminales hechos, con la misma inconsciente ferocidad de hoy, pues la civilización sin educación moral apropiada á los adelantos, antes envenena los instintos del pueblo que los modifica en buen sentido.

Cuanto á las clases directoras, deber suyo es también unirse á las madres y á los maestros para que cambien nuestras costumbres populares, pues de lo contrario ellas sufrirán algún día las consecuencias de su culpable indiferentismo.

E. M. R.

## ROTACIÓN

Allá, por la lejanía el astro-rey desaparece; el paisaje palidece y agoniza, al par, el día. Envuelto en su capa umbría el silencio reaparece y la Luna comparece á rendirle pleitesia... De nuevo por el Oriente muestra el Sol su faz dorada que al cielo eleva sonriente cuando el ave en la enramada le saluda diligente preludiando una alborada.

T. IRIARTE REINOSO.

## LOS NUEVOS MINISTROS



De Marina: Don Juan Alvarado

De Gracia y Justicia: Sr. Conde de Romanones

De Estado: Don Pio Gullón

De Fomento: D. Manuel García Prieto

## Los tratados comerciales

Este es el asunto que más preocupa al ministro de Hacienda desde que tomó posesión de su cargo; y á las relaciones comerciales de España con los demás países presta atención preferente.

Roto el convenio con Suiza, y denunciado el que teníamos con Francia para el día 1.º de Septiembre, considera el actual ministro que es de la mayor urgencia y de trascendencia política evitar la guerra de tarifas, y por ello pidió al presidente del Consejo que en cuanto se posesionase el nuevo ministro de Estado se celebre un consejo de ministros—que se verificará hoy—para exponer el ministro aludido su pensamiento y pedir que se le autorice la inmediata iniciación de negociaciones con Francia y Suiza y con los demás países que sea necesario, á fin de evitar los grandes perjuicios que en parte sufre y que en mayor escala puede sufrir nuestra producción exportadora.

«A este asunto concede el ministro de Hacienda extraordinaria importancia, y por ello entiende que sin demora hay que procurar resolverlo, porque sólo se dispone de dos meses y medio para llegar á un arreglo provisional.»

## Un bandido de diez años

Telegraffan de Nueva York que M. Mauricio Ritcher, sastrero establecido en el número 202 de Broome Street, quedó asombrado el 30 de Junio al leer una carta recibida, cuyo contenido era: «Os encontrareis

esta noche á la entrada del parque de Leward llevando 500 dólares; de lo contrario, vuestra hija pequeña Dorra desaparecerá de su cuna esta noche misma. Para que me conozcáis llevaré una corbata roja grande.» Debajo, por vía de firma, el dibujo de una mano negra.

Repuesto el sastrero de su emoción se avisó y convino con la policía, y á la hora señalada hallaron al secuestrador; pero ¡oh sorpresa! era un ni-

ño de unos diez años, llamado Benjamin Fruisterman. Cogido, no negó su delito; declaró que había querido ser célebre y ver en los periódicos su nombre y su retrato fin que no ha conseguido.

Entregado á sus padres, éstos recibieron el mandato de cartigarlo; total, unos azotitos, y á ser bueno; ¡maldito afán de notoriedad, á lo que arrastras!

## Los Reyes en La Granja

POR CORREO

(Notas de Zárraga)

### La Reina, enferma

Por no sembrar alarmas, y fiado en la discreción de mis compañeros, pequé anoche de inocente y no quise decirlos que S. M. la Reina se encontraba enferma...

Callé, pensando que hacía bien en callar. ¿De qué sirvió mi silencio? De nada. Corresponsal hubo que no dudó un instante en transmitir la noticia que en Palacio nos suplicaban no diésemos.

Hoy es inútil que calle: todos sabéis, sin duda, que la Reina pasó el día en la cama. Y ahora, yo os aseguro,

que si la Reina no salió ayer de sus habitaciones, fué por pura precaución.

La dolencia de S. M. es simplemente un enfriamiento ocasionado por la mojadura que anteaer sufrió cuando, paseando á caballo con el Rey, por Ríofrío, un fuerte chaparrón cayó sobre las augustas personas. Ella, que vestía amazona gris, volvió con amazona negra; y su sombrero, de peja, deformóse al mojarse. El, chorreaba como un paraguas cuando se cierra después del chaparrón.

Volvieron de su paseo alegres, bromeando, y, naturalmente, se tu-

vieron que mudar hasta la camisa. Y la Reina se enfrió.

Entonces el Rey, que la adora y temía cualquier lamentable consecuencia, la obligó á acostarse, prohibiéndola que abandonase el lecho hasta encontrarse completamente bien.

Además, no contento con ésta precaución, hizo venir de Madrid, en el primer tren, al médico inglés de la Reina...

El médico aprobó las previsiones cariñosas del Rey.

Nada más ha ocurrido. Mañana abandonará la cama S. M., reanudando su diaria vida, y el Rey habrá quedado tan tranquilo después de velar con inusitado amor por la salud de su augusta esposa.

### El Rey en la calle

Indudablemente, don Alfonso es el monarca más democrata de Europa.

Ya os dije en mi conferencia telefónica de ayer, que por la mañana nos sorprendió su presencia en la alameda del Hotel Europeo, donde estábamos de broma los redactores de los periódicos madrileños. Sabéis que charló con nosotros largo rato, y que prosiguió su paseo... Pues bien. Por la tarde, en cuanto se fué el Presidente del Consejo, volvió á salir sólo y á pié y, después de dar una vuelta por la población, se encaminó al Cuartel de Guardias, y bajo los árboles que dan sombra enfrente, sentóse con los oficiales de servicio, permaneciendo fraternalmente á su lado, como un oficial más, durante dos horas largas... Allí se habló de todo y con absoluta familiaridad, descorchándose unas cuantas botellas de cerveza. Los oficiales estaban encantados de escuchar al Rey anécdotas de su vida, y D. Alfonso, más encantado aún, olvidaba la hora de marcharse.

Al saberse esto en La Granja, todo el pueblo lo comenta con entusiasmo, admirándose unos y otros de la cariñosa llaneza de este Rey, á quien cada día se le respeta, se le admira y se le quiere más, si es posible.

Que yo lo dudo, pues no creo, haya medida para el respeto, la admiración y el cariño que don Alfonso ha sabido despertar hasta en los más indiferentes para con la Monarquía.

### En el Teatro

Por la noche, pocos minutos después de las nueve, se presentó el Rey en el Teatro, acompañado del duque de Santo Mauro y del marqués de la Mina.

Los tres se fueron á pie, como simples particulares, y de no verles en el palco regio, su presencia hubiera pasado poco menos que inadvertida.

Representóse «La golfemia», graciosa parodia de *Bolveme*, que el Rey aplaudió con gran regocijo.

Valentín García y sus compañeros interpretaron la obra con acierto, dirigidos muy bien por la experta batuta del maestro Chaves.

Terminada «La golfemia» regresó el Rey á Palacio, retirándose inmediatamente á sus habitaciones.

Después representáronse «Los descamisados» y «El pobre Valbuena».

### Capítulo de noticias

La comisión organizadora de la artística verbena que ha de celebrarse en el patio de la Casa de Canónigos uno de estos días, tiene ya ultimados todos los detalles de esta fiesta, que será seguramente inolvidable para cuantos tengan la suerte de asistir á ella.

—Mañana comenzará el reparto de los permisos que, por iniciativa del Rey, se darán á las familias veraneantes en este Real Sitio, para visitar los reales jardines.

—Parece ser que la estancia de SS. MM. en La Granja, durará únicamente hasta el 16 ó 18 del corriente mes.

Y dada esta noticia, tan expuesta á rectificaciones, hagamos punto. Hasta mañana.

ZÁRRAGA.

# SECCION DE ANUNCIOS



**Eugenio Trapero Arribas**

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Optica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

## Comercio de tejidos

DE

**HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)**  
Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqué blancos y colores; panamás, popelines y nausous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, véstas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

### ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.

Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.

Análisis de líquidos orgánicos.

Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.

CINTOS ANTIESCARBOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.

Kola granulada.

Glicerofosfato de cal granulada.

Citrato de magnesia granulada efervescente.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

# IMPRENTA

DE

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc. Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

## Nuevo servicio de trenes

Por la Compañía de los ferrocarriles del Norte se ha fijado desde el día 1.º del actual el siguiente nuevo servicio de trenes:

### PARA MADRID

TRENES	Núm.	Llegada	Parada en Segovia	Salida	Punto de procedencia
Mixto.....	22	4'05	0'20	4'25	Asturias.
Correo.....	16	5'17	0'12	5'29	Asturias y Galicia.
Rápido.....	6	7'06	0'07	7'13	Galicia y Asturias.
Mixto.....	28	>	>	8	Segovia.
Idem.....	26	10'18	0'24	10'42	Irún.
Rápido.....	10	20'48	0'38	20'56	Hendaya.
Mercancías..	1,036	>	>	16'35	Segovia.

### DE MADRID

TRENES	Núm.	Llegada	Parada en Segovia	Salida	Punto de destino
Rápido.....	9	11'29	0'07	11'36	Hendaya.
Mixto.....	27	13'17	0'26	13'43	Coruña.
Idem.....	29	18'18	>	>	Segovia.
Rápido.....	5	18'58	0'07	19'05	Galicia y Asturias.
Correo.....	11	20'55	0'26	21'21	Idem.
Mixto.....	25	23'55	0'12	0'07	Santander y Asturias.

Los trenes rápidos números 9 y 10, circularán todos los días, excepto los domingos, y los números 5 y 6, solamente prestarán servicio los martes, jueves y sábados.

Además los domingos y los días 25 del presente, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre, llegará á Segovia un tren procedente de Madrid, á las 10 y 3 minutos, para regresar á las 19 y 30.

El mercancías 1,036 admite viajeros de las tres clases.

### PROVINCIA DE SALAMANCA

## Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

## BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, córea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. Carlos Llauradó.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

## EMULSION FORCLADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva, aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y le modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles é desnutridos, á niñas en vómito, á embarazadas, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados é énmicos, á los debilitados, etc., etc.

Sombrereria y Zapatería DE

## CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

## LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrereria del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

## Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

y en todas las Farmacias.

## JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias.



**POR TELÉFONO**

3 tarde

**Ejercicios hípicos**

Como de costumbre, esta mañana ha presenciado el Rey la parada. Terminada aquella, don Alfonso marchó solo y a pie á las Reales Caballerizas, donde montó la preciosa yegua Virginia, volviendo á donde estaba la oficialidad del Batallón de Las Navas, ante la cual practicó difíciles y arriesgados ejercicios hípicos, entre los que merece citarse el haber hecho dar á la citada yegua siete vueltas seguidas, sosteniéndose sólo sobre sus patas traseras. Los elogios tributados á S. M. han sido en extremo calurosos, por haber demostrado una vez más su maestría como jinete.

**En el picadero**

Volvió después el Rey á Caballerizas y cambió la yegua Virginia por uno de los caballos del país que tiene á su servicio en ésta, llamado Antónito, y acompañado del picador mayor señor Corona y de sus ayudantes señores Elorriaga y Santo Mauro, que montaban otros tres *blases* marchó al Real Picadero, situado en la Puerta de Segovia.

Actuó el Monarca de picador y de ayudante el señor Corona, obligando á los caballos á hacer difíciles saltos, que ejecutaron con limpieza, y otros varios ejercicios.

Fué llamado nuestro compañero Campúa, quien defiriendo gustoso á galantes ruegos, obtuvo algunas instantáneas.

Desde el picadero dirigieron el Monarca y sus acompañantes á Palacio, haciendo el recorrido al galope.

**Luque y Salvador**

Se retiraba S. M. á sus habitaciones, cuando llegaron los exministros de la Guerra y Hacienda, respectivamente, señores Luque y Salvador don (Amos.)

Les acompañaba el celebrado escritor de asuntos militares Sr. Amado (Rectitudes), capitán de Caballería y secretario de Luque.

Fueron recibidos por el Rey. A preguntas nuestras, para inquirir el objeto de su venida, ha dicho el general Luque que no le ha traído otro que el de despedirse y ofrecer sus respetos á SS. MM., antes de partir para Hendaya, donde se propone pasar la temporada veraniega.

En parecidos términos se expresó el señor Salvador, el cual ha contestado á nuestras preguntas sobre la política, que le desagrada ocuparse de ello. No obstante—dijo—ya saben ustedes cual es nuestra actitud; la de correctos ministeriales.

—Se ha dicho que harán ustedes obstrucción al actual Gabinete—le objetamos.

—No es cierto, nos replicó. Estamos dispuestos á apoyarlo.

**La indisposición de la Reina**

La Reina Victoria se encuentra mejorada de la ligera indisposición que sufría. Hoy ha abandonado el lecho, aunque no ha salido de sus habitaciones, razón por la cual, no ha podido recibir la visita de unos pastores de la Iglesia, ingleses, que han venido á saludarla.

**Un cotillón**

La oficialidad del Batallón de Las Navas, tiene en proyecto celebrar un cotillón en honor de SS. MM. para uno de estos días.

Tan hermosa fiesta llevarás á cabo en el Tiro de pichón.

El tiempo, espléndido; la temperatura, deliciosa; los veraneantes, muy contentos.

ZÁRRAGA.

**Comisión provincial**

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador civil un expediente instruido á instancia de Gabriel del Barrio, en contra del proceder del Ayuntamiento de Otero de Herreros, que no le demarca un terreno que le concedió, é informar á dicha autoridad civil, que procede anular la venta del terreno en cuestión, sin perjuicio de que el Ayuntamiento, después de oír á los reclamantes, pueda negarlo nuevamente.

Que sea devuelto al señor Gobernador el recurso interpuesto por don Demetrio García y otros, contra la forma de distribuir el Ayuntamiento de Fuentesmilanos, los aprovechamientos de pastos, é informar que

procede declarar la nulidad del expediente, por la tramitación que se le ha dado.

Informar al señor Gobernador civil, que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Tomás Huertas, representante del Sesmo de San Lorenzo, en la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia, contra un acuerdo tomado por la misma Junta.

**TRIBUNALES**

**Audiencia provincial**

Esta mañana se ha visto en juicio oral y público, la causa seguida por el delito de hurto, en el Juzgado de Riaza, contra Angel Asenjo y Leandro Sanz.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley modificó sus conclusiones, considerando á los procesados como autores de dos delitos de hurto, y solicitó que sean condenados á la pena de 150 pesetas de multa cada uno de ellos por cada delito.

El letrado defensor señor Burgos, consideró el hecho como constitutivo de un sólo delito, y solicitó para cada procesado la pena de 125 pesetas de multa.

\*\*\*

Terminada esta vista, se celebró la de la causa seguida también por hurto, contra Juan Sánchez.

Al ser interrogado el procesado, manifestó estar conforme con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le pide el señor Fiscal en sus conclusiones provisionales, y considerando el defensor innecesaria la continuación del juicio, se declaró concluso para sentencia.

**Serbalamiento para mañana**

A las once.—Vista en juicio oral, de la causa seguida por el delito de lesiones en el Juzgado de Segovia, contra Gregorio Rubio.

**Instrucción pública**

**Título**

En la Secretaría de la Junta provincial, se ha recibido un título de doctor en Ciencias naturales, expedido por la Universidad Central á favor de D. Celso Arévalo Carretero.

**Maestro provisional**

La Alcaldía de Villaseca, participa que el maestro provisional don Felipe González García, ha desempeñado aquella escuela durante todo el mes de Junio.

**SUÉLTOS**

En el día de hoy ha tenido lugar en el Cementerio de esta capital el acto de la traslación de los restos mortales de la que fué modelo de madres y esposas, la virtuosa señora doña Paula López de Lanchares, desde el nicho donde posaban al panteón de familia.

Al acto de la exhumación han asistido los individuos de la familia y algunos amigos de ésta, que han testimoniado una vez más al señor Lanchares (don Mariano) su sentimiento y adhesión de simpatía.

Como verían ayer nuestros lectores, el domingo fué firmado por el Rey el decreto nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo, á nuestro distinguido amigo D. Leopoldo Serrano, gobernador que fué de esta provincia, donde se captó generales simpatías por sus loables campañas en pro de los intereses de Segovia.

Reciba el señor Serrano nuestra más cumplida enhorabuena por tan alta distinción de que ha sido objeto.

Cumpliendo el acuerdo de la Comisión provincial, han sido remitidos á los señores Alcaldes de las cabezas de partido, las medallas conmemorativas de la boda regia, á fin de que sean distribuidas como premio entre los niños de las escuelas públicas de los pueblos de la provincia.

En las cabezas de partido pueden recogerse dichas medallas.

**Los inmigrantes**

De un mes á la fecha han regresado á España más de 1.500 ciudadanos procedentes de la República Argentina.

La inmensa mayoría de aquellos inmigrantes han venido á sus lares en estado verdaderamente lastimoso, pues se sabe de algunos que han tenido que arrastrar grandes sufrimientos para poder obtener una mediana alimentación.

**Un mensaje**

Los obreros concurrentes á la Biblioteca popular, han dirigido un mensaje á S. M. el Rey, solicitando de tan augusta persona la protección para ese centro de cultura.

**Por caridad**

Se encuentra en esta población, procedente de Medina, donde ha estado actuando en la compañía dramática que dirige el señor Portes, el actor de la misma señor Ruiz.

La precaria situación y circunstancias bien tristes y difíciles porque atraviesa, le obligan á demandar el auxilio de las personas caritativas, con objeto de poder continuar su viaje á Madrid.

¡El hecho es bien vergonzoso para el arte que ve á uno de sus hijos en la miseria!

Nosotros abrigamos la creencia de que en Segovia no faltarán almas generosas que, compadeciéndose de la triste situación de este infeliz, satisfarán sus deseos de proporcionarle medios de proseguir su viaje, base para poder salir de tan angustiosa situación.

**Casino militar**

Ya se encuentran casi ultimados todos los detalles para que resulte una fiesta espléndida, el cotillón que se ha de bailar el jueves próximo en los salones de esta elegante sociedad.

Entre el elemento joven de Segovia, reina gran entusiasmo, y de esperar es que en la noche del jueves se halle el «Casino militar» concurridísimo.

**De viaje**

Acompañada de su distinguida familia, ha marchado hoy á las Navas de San Antonio, donde se propone pasar la temporada estival, la respetable señora viuda de Orduña.

**Nuevo periódico**

Dentro de pocos días comenzará á publicarse en Madrid un nuevo periódico con el título «La Policía Municipal», dedicado á la defensa del Cuerpo de la guardia municipal, del personal dependiente de los Ayuntamientos y de los justos prestigios de éstos.

Las oficinas de este nuevo periódico han sido instaladas provisionalmente en la calle de la Villa, 4, Madrid.

Dicho periódico será dirigido por un conocido periodista, competente en los diferentes asuntos que «La Policía Municipal» ha de tratar.

Ayer celebró sus días el conocido industrial de esta capital D. Pablo González, recibiendo con tan fausto motivo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

**Una pedrada**

La recibió ayer el joven de 16 años de edad, Casimiro Alvarez, el cual disputó con otro sujeto compañero suyo, en las inmediaciones de la Fábrica «Electricista segoviana», sufriendo una herida contusa en la región occipital, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

**Vuelco de un carro**

En la mañana de hoy ha volcado un carro en la calle de San Francisco, ocasionando varios desperfectos en el portal de la casa núm. 15 de dicha calle.

La intervención de algunos guardias de seguridad obligaron al conductor á abonar los desperfectos causados.

El periódico «El Prestigio» se propone confeccionar una corona política

con las más inspiradas composiciones presentadas al «Certamen de la Bandera», para cuyo efecto el director del citado periódico, señor Just Claret, solicita la remisión de las poesías á las oficinas, Cardenal Cisneros, 14, Madrid.

**Un golpe**

En la Casa de Socorro ha recibido asistencia facultativa en la mañana de hoy, Benito Bravo, dependiente del Cinematógrafo del señor Pradera, el cual se produjo una contusión en el hombro izquierdo, de carácter leve, con un bastidor.

**Estafador detenido**

La Guardia civil ha detenido en Codorniz y entregado al Juzgado de Muriel (Valladolid), al sujeto Benito Salgado Rodríguez, quien valiéndose de engaños había estafado la cantidad de 35 pesetas al vecino de dicho Muriel, llamado Doagracias Sánchez.

**Daños**

La Alcaldía de Sacramenia participa que aquel Juzgado se halla instruyendo diligencias con motivo de haber sido encontradas muertas en el sitio «La Balora», cinco reses lanaras, á una de las cuales la faltaban los ojos.

Hasta la fecha se ignora quién sea el autor de estos daños.

**Competencia**

En el Gobierno civil se ha recibido un informe de la Comisión provincial, proponiendo se requiera de inhibición á la Audiencia provincial para conocer de la causa seguida contra el Ingeniero de caminos don José de Urquiza.

¡Cura el estómago é intestinos el *Eláxir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

**De venta en todas las farmacias.**

**Aprovechamiento de aguas**

Don Antonio Rodríguez de Beraza, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía segoviana de cemento portland, ha solicitado el aprovechamiento de las aguas de las fuentes «Grande» y «Chica», de Pedalera, para atender al servicio de la «Fábrica de Cerámica.»

**Obras nuevas**

Minguez y Vicente, «Descripción geográfica del Imperio de Marruecos», (Mogreb el Aksa); 2 pesetas.  
«Aranceles de A Juanas», que han de regir desde 1.º del corriente mes de Julio; 2 id.  
Francisco A. de laeaza, «La canción del camino»; 2 id.  
Dr. Abella, «Pitorreos Médico-quirúrgico-farmacéuticos». (Colección alegría); 1 id.  
Bernard, «La piel del león», 0,80 id.  
Pérez Galdós, «Memoranda»; 2 id.  
De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

**Noticias militares**

**Una Real orden**

Se ha publicado por el ministerio de la Guerra una Real orden que tiende á abreviar el despacho de muchos asuntos, para la cual confiere á los capitanes generales de distrito atribuciones que antes no tenían, como son las de resolver instancias en que se soliciten exenciones del servicio, cambios de residencia de Jefes y oficiales excedentes y de reemplazo, no solo dentro del territorio de su mando, sino de una á otra región y resolver todas las incidencias que se refieran al régimen y servicio interior de los cuerpos activos y de reserva, Zonas, Cajas de Recruta, y cuantos servicios y establecimientos existan en su Región.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

5 tarde.

**El Consejo de hoy**

El señor López Domínguez ha confirmado esta mañana, que el Consejo de hoy ha de revestir trascendental importancia para la política del nuevo Gobierno.

En este Consejo se ocuparán los ministros en principio de la conducta que han de observar en la cuestión de tratados comerciales.

**Comisión**

Una Comisión de alcoholeros ha visitado hoy al ministro de Hacienda, para rogarle efectúe en la ley algunas reformas que consideran beneficiosas.

El Sr. Navarrotreverter contestó á los comisionados, que hasta tanto se abran las Cortes, nada puede realizar en dicha ley de alcoholes, pero que tan pronto como aquellas se abran, presentará un proyecto de reforma que tiene ya en estudio.

Añadió el señor Navarrotreverter que en el corto tiempo que lleva de permanencia en el ministerio, ha recibido cinco soluciones distintas de este asunto.

**Posesiones**

Hoy se han posesionado de sus respectivos cargos, los ministros de Estado y Marina, señores Gullón y Alvarado.

En el ministerio de Marina ofreció sus respetos al señor Alvarado el almirante Beránger, quien después hizo la presentación de todo el alto personal de aquel departamento.

**Dimisión retrada**

En el acto de la presentación al nuevo ministro de Marina entregó la dimisión de su cargo el subsecretario de aquel departamento señor Ferrer, quien á ruegos de los señores Alvarado y Beránger, la retiró.

**A Palacio**

Después de posesionarse de su cargo el señor Alvarado, marchó al Regio Alcazar para ofrecer sus respetos á la familia Real.

**Entierro**

Hoy ha tenido lugar la conducción de los restos mortales del eminente poeta D. Antonio Gilo, al cementerio de San Justo.

En el triste cortejo figuraban representaciones de la Real familia, de la Academia Española, del Círculo de Bellas Artes, de la política y numerosos amigos particulares del finado.

**Incendio**

Se han recibido noticias de Sevilla, participando que se ha declarado en aquella capital, un violento incendio el cual ha reducido á cenizas el edificio donde se hallaba instalado el Gobierno civil.

La importancia del siniestro, ha sido grandísima, no solo por el valor de la finca y enseres que encerraba, sino por haberse quemado todos los documentos archivados en aquella oficina.

No se han tenido que lamentar desgracias personales.

**Disgusto**

Parece ser que vuelve á renacer el disgusto entre los adictos al actual Gabinete, por la conducta que han adoptado el señor Moret y sus amigos, con lo cual, se ven privados de ocupar altos cargos.

**CAMBIOS**

París á la vista . . . . . 10'25  
Londres á la vista . . . . . 27'77

G. Cano